



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ



A V I S O:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA
MINATITLÁN, VERACRUZ.

S E C R E T A R I A

En el Expediente 0577/2021. Diligencias de Declaración de Ausencia promovidas por VENTURA LUNA CRUZ en relación a JUAN MELÉNDEZ LUNA, radicado en este Tribunal, en cumplimiento al auto de fecha ocho de abril del año dos mil veintiuno, se le remiten:

EXÍDEN AVISOS:

Para su correspondiente publicación por DOS MESES, CON INTERVALOS DE QUINCE DIAS, HACIENDO LLAMADO A CUALQUIER PERSONA QUE TENGA INTERÉS JURÍDICO EN EL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA CORRESPONDIENTE. En la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO (F.G.E.) EN XALAPA, VERACRUZ. A LA COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS EN XALAPA, VERACRUZ. A LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE XALAPA, VERACRUZ. Y por último en las páginas electrónicas del Poder Judicial del Estado.- Se expide a los VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO.- DOY FE.-----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MIRIAM GUZMÁN ORTÍZ.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ



JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR
MINATITLÁN, VERACRUZ.

A V I S O:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA
MINATITLAN, VERACRUZ.

S E C R E T A R I A

En el Expediente 0577/2021. Diligencias de Declaración de Ausencia promovidas por VENTURA LUNA CRUZ en relación a JUAN MELÉNDEZ LUNA, radicado en este Tribunal, en cumplimiento al auto de fecha ocho de abril del año dos mil veintiuno, se le remiten:

EXÍDEN AVISOS:

Para su correspondiente publicación por DOS MESES, CON INTERVALOS DE QUINCE DIAS, HACIENDO LLAMADO A CUALQUIER PERSONA QUE TENGA INTERÉS JURÍDICO EN EL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA CORRESPONDIENTE. En la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO (F.G.E.) EN XALAPA, VERACRUZ. A LA COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS EN XALAPA, VERACRUZ. A LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE XALAPA, VERACRUZ. Y por último en las páginas electrónicas del Poder Judicial del Estado.- Se expide a los VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO.- DOY FE.-----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MIRIAM GUZMÁN ORTÍZ.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ



JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR
MINATITLÁN, VERACRUZ

A V I S O:

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.

JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA
MINATITLAN, VERACRUZ.

S E C R E T A R I A

En el Expediente 0577/2021. Diligencias de Declaración de Ausencia promovidas por VENTURA LUNA CRUZ en relación a JUAN MELÉNDEZ LUNA, radicado en este Tribunal, en cumplimiento al auto de fecha ocho de abril del año dos mil veintiuno, se le remiten:

EXÍDEN AVISOS:

Para su correspondiente publicación por DOS MESES, CON INTERVALOS DE QUINCE DIAS, HACIENDO LLAMADO A CUALQUIER PERSONA QUE TENGA INTERÉS JURÍDICO EN EL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA CORRESPONDIENTE. En la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO (F.G.E.) EN XALAPA, VERACRUZ. A LA COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS EN XALAPA, VERACRUZ. A LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE XALAPA, VERACRUZ. Y por último en las páginas electrónicas del Poder Judicial del Estado.- Se expide a los VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO.- DOY FE.-----

LA SECRETARIA DE ACUERDOS.

LIC. MIRIAM GUZMÁN ORTÍZ.



PODER JUDICIAL
DEL ESTADO DE VERACRUZ

A V I S O:



JUZGADO DECIMO SEGUNDO
DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA FAMILIAR

PODER JUDICIAL DEL ESTADO.
JUZGADO DECIMO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA
ESPECIALIZADO EN MATERIA DE FAMILIA
MINATITLAN, VERACRUZ.

S E C R E T A R I A

En el Expediente 0577/2021. Diligencias de Declaración de Ausencia promovidas por VENTURA LUNA CRUZ en relación a JUAN MELÉNDEZ LUNA, radicado en este Tribunal, en cumplimiento al auto de fecha ocho de abril del año dos mil veintiuno, se le remiten:

EXÍDEN AVISOS:

Para su correspondiente publicación por DOS MESES, CON INTERVALOS DE QUINCE DIAS, HACIENDO LLAMADO A CUALQUIER PERSONA QUE TENGA INTERÉS JURÍDICO EN EL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN ESPECIAL DE AUSENCIA CORRESPONDIENTE. En la FISCALIA GENERAL DEL ESTADO (F.G.E.) EN XALAPA, VERACRUZ. A LA COMISION ESTATAL DE BUSQUEDA DE PERSONAS EN XALAPA, VERACRUZ. A LA COMISIÓN EJECUTIVA ESTATAL DE ATENCIÓN INTEGRAL A VICTIMAS DE XALAPA, VERACRUZ. Y por último en las páginas electrónicas del Poder Judicial del Estado.- Se expide a los VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTIUNO.- DOY FE.- - - - -

LA SECRETARÍA DE ACUERDOS.

LIC. MIRIAM GUZMÁN ORTÍZ.